

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Eustasio mártir, ántes llamado Plácido. Fué capitán de caballería en el ejército de Tito y Vespasiano, en cuya época perdió su hacienda, la esposa y dos hijos; pero por el bautismo entró en la herencia del reino de Dios, alcanzando con su familia en Roma la palma del martirio encerrado en el vientre de un toro de bronce candente el año 120.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez nona y la misa mayor. Al anochecer oracion, estacion á la Virgen Dolorosa, *Te-Deum* y reserva.

En San Miguel al anochecer empezará la novena del Santo Arcángel su Titular.

En San Jerónimo empezará la novena del Doctor Máximo su Titular.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital á la Virgen de Belen.

SECCION EXTRANJERA.

MANIFIESTO ELECTORAL

DEL CENTRO CATÓLICO EN ALEMANIA.

Al pueblo católico.

Las elecciones para el Reichstag alemán se aproximan. En nuestro último Manifiesto del mes de Junio de 1878 os expusimos las tendencias disolventes del liberalismo moderno y os hemos mostrado la decadencia religiosa y moral de que salen estos crímenes espantosos que amenazan el orden social.

Nuestro llamamiento para procurar el remedio á los males que envenenan la existencia del pueblo alemán, no ha sido bastante oído. La triste situación ha permanecido y permanecerá siempre la misma.

Debemos, por lo tanto, repetir hoy lo que dijimos ya en Junio de 1878.

Un mejoramiento y una curación sólo pueden ser obtenidos por medio de la Religión, de que el pueblo tiene necesidad, por medio de los sentimientos de fe cristiana en que deben inspirarse la instrucción, la ciencia, la legislación y toda la vida pública. Para esto pedimos en primer lugar la libertad de acción para la Iglesia, la derogación de todas las leyes que atentan á la autonomía ó á los derechos de la Iglesia, que han herido á nuestras excelentes congregaciones religiosas y violado los derechos garantidos por la Constitución.

El respeto y el libre ejercicio de los derechos y libertades garantidos por la Constitución, son los mejores sostenes del orden social y del orden en el Estado. Así hemos hecho siempre valer, donde quiera que ha sido posible, nuestra proposición de que el imperio alemán conserve su carácter de Estado federativo. Seguiremos defendiendo este principio de federación, que corresponde bien á los derechos, al carácter y á las aspiraciones del pueblo alemán.

Por iniciativa y con el concurso de la fracción del centro, el Reichstag ha inaugurado un sistema de economía política que protege los intereses de la producción nacional y dá principio á una era de reformas en favor de los obreros y artesanos.

Nos declaramos dispuestos á perseverar en esta senda. Velaremos también para impedir que el Estado se entremeta en asuntos que están fuera de su acción legítima.

La reforma económica, la disminución de los impuestos directos, el alivio de las cargas que pesan sobre los Estados particulares y los ayuntamientos, son objetos que sólo pueden alcanzarse con un sistema rentístico que produzca las economías que hemos reclamado, principalmente en lo que se refiere al presupuesto de la guerra.

Renovaremos nuestra antigua demanda. No

queremos nuevos impuestos ni nuevas cargas; al contrario, pediremos su disminución y más equitativo reparto.

Nos esforzaremos en aumentar el bienestar general, fomentando la agricultura y la industria, defendiendo todos los intereses legítimos, y haciendo justicia á las justas reivindicaciones de los obreros. Con estos principios inmutables, porque están fundados en la verdad, nos presentamos de nuevo delante de nuestros electores.

Rodeados de enemigos y de calumniadores, no por esto dejaremos de seguir peleando con valor por estos principios, si nuestros electores lo quieren, y demuestran su voluntad reeligiéndonos.

Que nadie se vuelva atrás; se trata de mantener con una unión y fuerza inquebrantables, nuestra antigua y gloriosa bandera en la cual hemos escrito por divisa:

«Con Dios por la verdad, la libertad y el derecho.»

Setiembre de 1881.—La Junta directiva del centro del Reichstag alemán: Carlos, baron de Aretin, diputado de Illertissen (Baviera).—Conde de Ballestrem, diputado de Oppelon (Silesia). Conde de Bernstorff, diputado de Hannover.—Conde de Bissingen-Nippenbourg, diputado de Biberach (Wurtemberg).—Baron de Frankeisstein, diputado de Sogr (Baviera).—Freitag, diputado de Augsburg (Baviera).—Sender, diputado de Rastatt (Baden).—Reichensperger, diputado de Olpe (Westfalia).—Baron de Schorlemer-Aest, diputado de Munster (Westfalia).—Windthorst, diputado de Meppen (Hannover).

CONGRESO CATÓLICO ALEMÁN.

Los católicos alemanes han celebrado un congreso católico en Bonn, donde han tomado las siguientes resoluciones:

Primero. La Asamblea general de los católicos alemanes declara que mantiene como siempre su amor y su entera adhesión, así como su plena absoluta obediencia á la autoridad de la Santa Sede. Protesta al mismo tiempo contra el crimen de que la revolución se ha hecho culpable, sin encontrar obstáculo, en la Ciudad Eterna, bajo los ojos mismos de los que ocupan el poder, contra los restos mortales del gran pontífice Pío IX, y reconoce en este crimen una ofensa grave hecha á Leon XIII, al mismo tiempo que un insulto al cadáver del inmortal Pío IX, y una prueba evidente de la triste situación á que el Padre comun de los fieles se halla reducido en Roma.

Espera, pues, esta Asamblea que las potencias cristianas no sufrirán por más tiempo la opresión de sus súbditos católicos en la persona de su Jefe espiritual, ni la continuación, en el centro de la cristiandad, de un estado de cosas que amenaza cada vez más á la Iglesia y á los estados, por la barbarie que en ellos introduce.

Segundo. Mientras dure el actual estado de cosas en Roma, los católicos están obligados á dar al Padre Santo, los medios de gobernar la Iglesia, tomando parte en la obra del Dinero de San Pedro y de la Cofradía de San Miguel.

Tercero. La Asamblea general reclama y espera la abolición de todas las leyes y reales órdenes que oprimen la conciencia de los católicos alemanes lesionando los derechos necesarios de la Iglesia y garantidos por la Constitución.

Cuarto. La Asamblea general expresa su adhesión á todas las doctrinas enseñadas por la Iglesia, y renueva en consecuencia su protesta contra el monopolio de la enseñanza por el Estado, y contra las escuelas mixtas.

Quinto. La Asamblea vé con el más vivo interés todos los esfuerzos que se han hecho para evitar la miseria social á que nos conduce un liberalismo impío. Pero manifiesta su convicción de que estos esfuerzos para dar buenos resultados deben inspirarse en el Catolicismo.

Sexto. La Asamblea reclama la vuelta de las Congregaciones religiosas expulsadas y la libertad de las que áun existen.

CORREO DE HOY.

Madrid 16 de setiembre.

El Consejo de anoche se dedicó á acordar las candidaturas para las mesas y las comisiones permanentes de ambas Cámaras.

Había anunciado á V., que á pesar de las diferentes candidaturas que había para estos cargos, apoyadas por los ministros, y de los encontrados intereses de cada una de las tres tendencias que forman la fusión, se llegaría á un acuerdo, y así ha sucedido.

Falta ahora saber hasta qué punto la mayoría respetará en votaciones secretas lo convenido anoche por los ministros, porque á proporcion que se acerca el momento de la reunión de las Cortes, se advierten más claramente las aspiraciones de varios hombres importantes de la situación á obrar con independencia del gobierno, ó al menos con hostilidad á determinados ministros.

El Sr. Romero Ortiz ha llegado á Madrid, indicando su disgusto con el hecho de manifestar á sus amigos que puede observar respecto al gobierno la conducta que les parezca. El Sr. Balaguer asegura que no puede apoyar francamente la situación, mientras forme parte del ministerio el actual ministro de Hacienda. El Sr. Navarro y Rodrigo censura también algunos de los actos del gobierno, y lo ocurrido en la elección de senadores en Almería, prueba que camina con independencia del ministerio y sin preocuparse gran cosa de que su conducta pueda agrandar ó molestar á los ministros. El Sr. Candau ha dejado que caduque la gran cruz de Carlos III que le había concedido el gobierno, y como el Sr. Candau es rico y no puede atribuirse á falta de recursos el no haber satisfecho los derechos de la condecoración, hay que atribuirlo á renuncia el obsequio que le había hecho el ministerio.

Con estos disgustados y los que despues aparezcan, puede correr riesgo la homogeneidad de la mayoría. No creo que en la votación de la mesa interina aparezcan claras estas disidencias, porque falta tiempo para que se vayan formando las agrupaciones de la mayoría, pero cuando se vote la mesa definitiva, ya se sabrá algo curioso respecto á la actitud de muchos que en las elecciones han luchado como acérrimos ministeriales, entibiándoseles el ministerialismo, tan pronto como han sido elegidos.

Las noticias que se habían publicado estos días sobre la importancia que tendría el discurso pronunciado por el Sr. Alonso Martínez al tiempo de abrir los tribunales no han resultado ciertas. Dicho discurso es más importante por lo que calle que por lo que dice. La prensa democrática había pedido con insistencia al gobierno el restablecimiento del matrimonio civil, y el Sr. Alonso Martínez nada concreto dice en su discurso-programa de reformas jurídicas acerca de esta pretensión de los demócratas. No están los tiempos para lanzarse por este camino, y el ministerio actual, donde hay hombres que han estado en relaciones estrechas con algunos elementos democráticos hasta la víspera de ser poder, necesita en ciertos asuntos guardar más contemplaciones que el anterior.—P.

MADRID 16 DE SETIEMBRE.

Dice *La Correspondencia*:

«Será muy probable que las mayorías del Senado y del Congreso, designen para las mesas las siguientes candidaturas, cuyos nombres creemos que vería con gusto el gobierno:

Senado.—Secretarios: Abascal, marqués de Monosalud y Fuente Alcázar.

Congreso.—Presidente: Posada Herrera, Vicepresidentes: Nuñez de Arce, Linares Rivas y Pío Gullon. Secretarios: Rey, Ruiz, Martínez y Moral.

—No nos cabe la menor duda de que será elegido presidente de la comisión de Mensaje en el Senado el general Jovellar y de la del Congreso el Sr. Romero Ortiz.»

— Un diario de la situacion afirma que la conversion y unificacion de la deuda del Estado es cosa resueltamente acordada por el ministro de Hacienda. Lo que no puede indicarse, porque no es conveniente, es la fecha en que se realizará esta importante operacion, ni los detalles de la misma que tambien el Sr. Camacho tiene completa y perfectamente determinados como fruto de su asiduo e inteligente trabajo.

— Hasta la fecha se han recibido en la secretaría del Congreso las siguientes actas: 109 sin protestas y 160 con protestas leves y de alguna impartancia.

Faltan por presentar 43 actas sin protestas y 56 que las contienen, algunas de ellas graves.

— El presidente del Consejo se ve estos días visitado por los numerosos diputados y senadores que llegan á Madrid para asistir á la apertura de Córtes, lo cual le ocupa la mayor parte de la tarde.

— Dice *El Correo*:

«El general Martínez Campos ha debido visitar hoy al Sr. Romero Ortiz para ofrecerle en nombre del gobierno, la presidencia de la comision de Mensaje; una visita análoga creemos haya hecho al señor Navarro y Rodrigo.

Dúdase si aceptará el Sr. Romero Ortiz.

— Es posible que la presidencia de la comision de actas la ocupen el Sr. Gamazo ó el Sr. Balaguer.»

— Ayer celebró una conferencia con el señor ministro de Hacienda el distinguido economista señor Carreras y Gonzalez, senador electo para la provincia de Leon.

Llamado el Sr. Carreras á representar en la alta Cámara las aspiraciones de la escuela libre-cambista, en que tan honrosamente milita, quiso conocer los propósitos del señor ministro en materia de reforma arancelaria, y tuvo ocasion de oír de los labios mismos del Sr. Camacho, que está resuelto á proponer á las Córtes el restablecimiento de la base 6.^a de la ley del Sr. Figuerola.

El Sr. Camacho no ocultó, sin embargo, al señor Carreras el contratiempo que sufría su proyecto si las negociaciones entabladas con el gobierno francés para celebrar un tratado de comercio, no tuviesen el feliz éxito que se espera,

— Pregunta *La Epoca*:

«¿Sabe el gobierno que la Internacional se agita, que se preparan huelgas en varios oficios y que de Madrid han salido fondos para sostener á los huelguistas de algunas poblaciones?»

Y contesta *La Correspondencia*:

«El gobierno está perfectamente enterado de que no hay motivo de alarma ni de desconfianza. Ni las huelgas en España se domicilian, ni la Internacional tiene aquí más que contados prosélitos.

Confíe *La Epoca* en la vigilancia, en la prevision y en la prudencia del gobierno.

Por ahora nada hay que temer de las huelgas y de los huelguistas.»

— Esta mañana llegó en el expreso el señor duque de la Torre, quien ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros esta tarde.

Tambien ha llegado y ha saludado al Sr. Sagasta el Sr. Abascal.

— Dice *La Epoca* que ha sido acordada la presentación á Su Santidad para la sede vacante del obispado de Vich, al sabio y virtuoso sacerdote D. Antonio Riva Aguilera, teólogo y jurista de la diócesis de Barcelona.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 17.—Ha llegado hoy la familia real. Los ministros recibieronla en la estacion, y la acompañaron hasta palacio.

El Sr. Sagasta ha celebrado una estensa conferencia con S. M. el rey.

Continúan los incendios en Manila.

Se atribuyen al ministro de Hacienda los pensamientos siguientes: arreglar los centros bajo la base de tener solo destinos de 12,000 rs. en adelante, continuando en provincias las plantillas en la misma forma que existen.

Se indicará la manera de crear un cuerpo organizado de comisionados de apremio e investigadores de industrial. Crear un sello, como contribucion, de 2 pesetas 50 céntimos, obligatorio para todo género de reclamaciones que se hagan en las oficinas públicas, y otro de 25 pesetas para las alzas de todos los acuerdos de las direcciones, ministerios y tribunal contencioso de Cuentas.

Se ha fijado para mañana el Consejo de ministros que debe presidir el rey.

Desmientese que haya disidencias entre el señor Sagasta y el duque de la Torre.

El lunes es esperado el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El general Jovellar se resiste á presidir la comision de Mensaje del Senado.

A instancia de S. M. el rey se ha celebrado Consejo de ministros. En él se ha aprobado el Mensaje, mereciendo los elogios del rey.

Después se ha leído un telegrama del embojador

de España en Paris confirmando el arreglo de la cuestion argelina.

Los ministros han aprobado las resoluciones tomadas en los Consejos anteriores.

Está ya acordada la rebaja del transporte de naranjas durante un año, que empezará el día 1.^o de octubre.

El periódico *El Correo* declara que resulta para el ministerio una situacion desagradable que no debe mirarse con desden ni frivolidad.

Washington 16.—El estado del presidente, general Garfield, inspira alguna inquietud por la gran debilidad en que se halla á causa de la pérdida de sangre.

Paris 17.—Dice el *Officiel* de hoy que habiendo consentido el gobierno francés en prorogar el tratado de comercio con Inglaterra hasta el 8 de Noviembre próximo, la comision se reunirá en Paris el 19 de este mes.

Los ingleses ó franceses interesados en el comercio de los respectivos países que deseen mandar comunicaciones á la comision, las dirigirán al secretario de la real comision en la embajada inglesa en Paris.

Habana 1.^o de Setiembre.—El gobierno de Santa Clara telegrafía que se ha desbordado el rio Yabo, en la jurisdiccion de Sagua, destruyendo un viaducto é interrumpiendo el tráfico por la vía ferrea.»

GACETILLA LOCAL.

REPÚBLICAS MODELOS.

El que lea este título imaginará quizás que vamos á conducirlo á través del Atlántico para hacerle admirar las instituciones de los Estados Unidos, esa gran república que marcha á la cabeza de la civilizacion moderna, puesto que sus mujeres casi ya no son mujeres, pues dejadas las costumbres domésticas, los deberes de la maternidad y los cuidados de la educacion, siguen todas las carreras, peoran en los clubs, se agitan en los comicios, montan á caballo, tiran al florete, hacen maravillas con la pistola, fuman soberbiamente y se embriagan con los vinos espirituosos, como el más patriota de los hombres.

No conocemos lo bastante la legislacion de ese pueblo para juzgarla, pero si es cierto que mientras los hombres hacen las leyes las mujeres hacen las costumbres y que al fin aquellas vienen á ser un reflejo de éstas, creemos que las costumbres norteamericanas distan bastante de ser un modelo.

Modelo son tambien, á su estilo, las repúblicas sur-americanas, esas repúblicas ingobernables que asesinan cada año su presidente, como para demostrar al mundo que el pueblo tiene derecho supremo sobre los que le gobiernan.

Nosotros profesamos la creencia de que los modelos han de ser todo lo más acabado posible para que á su vista salgan mejoradas las copias.

El árbol se conoce por el fruto; las repúblicas que hasta ahora han dado mejores resultados son aquellas que cuentan con mayor número de santos, de sabios y de héroes.

Creemos que nadie osará disputarnos que las instituciones que se han mostrado más fecundas y productoras en este género de riquísimos frutos han sido las comunidades religiosas; repúblicas providenciales en que todos sus miembros trabajan en la propia perfeccion, cultivando con ardoroso celo las más ejemplares virtudes, entregándose á las especulaciones de la más alta y trascendental sabiduría, y practicando con tal naturalidad los actos más heroicos de abnegacion y de sacrificio, que una doncella de la plebe, un rústico portero alcanza en esas repúblicas felicísimas más grados de verdadera grandeza y de verdadero heroísmo, que no alcanzaron jamás esos renombrados varones que reflejan en la historia de los pueblos el brillo de sus grandes pasiones y quizá tambien de sus grandes crímenes.

Estudiense detenidamente las constituciones de esas Comunidades beneméritas que se dedican á la enseñanza, á la caridad, al trabajo, á las misiones, y se verá que son verdaderas repúblicas y repúblicas federales, repúblicas cantonales. (Sino que nuestros políticos cuando han querido imitarlas las han copiado al revés; están fundadas sobre virtudes, y ellos han tenido el original capricho de fundar la suya sobre vicios; y de aquí la diversidad de los resultados.)

En las Comunidades cada canton, es decir, cada convento, es autónomo. Allí está la república perfecta con su presidente electoral, sus ministros consejeros, sus asambleas populares, sus votos y elecciones; pero tan ordenadamente concertado y con tal sabiduría regido, que el *juego de las instituciones* se hace en perfecta paz, en inalterable armonía.

Allí los cargos son gratuitos, cual compete á los celadores del bien público y á los amantes del pueblo.

Allí la autoridad es tan suave, que sin armas, sin fuerzas, sin aparatos, apénas se vale de una voz, de un signo, del toque de una campana, para mover todo el pueblo que libre, espontánea y alegremente la acata y obedece.

Allí la fraternidad es tan íntima y perfecta, que sus vínculos aparecen más dulces y fuertes que los de la sangre; son hermanos tan cordialmente unidos que llegan á los límites del comunismo: la casa, la mesa, los libros, los hábitos, todas las cosas les son comunes.

Allí la igualdad es tan armónica y acabada, que todos mandan y todos obedecen; el último es llamado á ser el primero, y el superior deja tranquilo y alegre su prelación para ocuparse en servir á los menores.

Repúblicas son estas verdaderamente ejemplares en que la libertad de cada uno está garantida por el respeto de todos y sirve siempre para escoger lo mejor y para rendirse el primero á los deseos, que no á los mandatos, de la autoridad. Basta una palabra dicha al oído; bastan dos líneas escritas en un retazo de papel y halladas sobre la mesa, para que aquel hombre libre y señor de sí mismo incline su venerable cabeza, abrace á sus hermanos, bese los pies de su Padre y empuñe el bordon del peregrino para ir á la Persia, á la China, á la India, á la Australia, al centro del Africa, á dar la vuelta al mundo.

El socialismo es entre ellos tan noble y generoso que, sin tener cosa alguna, lo poseen todo, las tierras son comunes, comunes las herramientas, comun el trabajo y comun el fruto que este trabajo les acarrea, y extendiendo en derredor la abundancia de su pobre y laboriosa comunidad, llaman á los pobres de la comarca para que gocen fraternalmente de la bendiccion con que el cielo les remunera.

Pero lo maravilloso, lo bello, lo encantador es que con ser perfecta cada comunidad en su orden, todas á la vez forman un cuerpo armónico trabado y unido en todas sus partes, sin que la autonomía del conjunto perjudique á la autonomía de cada uno de sus miembros.

Está hoy un jesuita explicando tranquilamente en su aula rodeado de discípulos que le veneran y le admiran, ... y mañana parte ¿á dónde? Quizá á fundar un periódico en la China, quizá á morir en las misiones de Zanzibar.

Está un dominico dando la última mano á esos manuscritos que leerá con asombro el mundo erudito; á la tarde otro hermano se hace cargo de los papeles, y el sabio sin pena, sin apego á su nombre, á su reputacion y á su trabajo, despliega las alas como la golondrina y desamparando el nido de sus amores, va quizá á empuñar el arado en la colonia de Nueva-Nursia, quizá á balbucear el catecismo con los indios del desierto, quizá á recibir en su noble pecho la saeta envenenada del salvaje.

Hé aquí unas repúblicas modelo, que proponemos sin temor alguno al exámen, á la crítica y á la imitacion de esos que se llaman republicanos, sin conocer ni de oídas las bases fundamentales de toda organizacion republicana.

Para copiar esos grandes modelos, nuestros políticos y reformistas no tenían que hacer más que hablar, escribir y obrar en un sentido inverso del en que ahora lo están haciendo.

La república es la libertad; luego en vez de predicar el desenfreno y la licencia, en vez de encender todas las concupiscencias populares, hay que predicar la penitencia austera, la maceracion de la carne, la negacion de la propia voluntad, el rendimiento ciego del propio juicio, la mortificacion de todos los gustos y apetitos.... etc. Sólo así se adquiere la libertad verdadera y el señorío del propio corazón.

La república es la fraternidad; pues en vez de sembrar vientos para recoger tempestades, en vez de hablar del despotismo del poder, de la tiranía del capital, de la injusticia social, etc., etc., hay que hablar de la renuncia voluntaria de todas las cosas, del desapego de las afecciones más caras, de la gloria del padecer, del amor que sufre, calla, perdona y se inmola generosamente por sus hermanos, dejándose arrastrar á la muerte como el cordero sin desplegar los labios.... Esta, ésta es la leccion que necesita el pueblo, si no es que se haya de repetir eternamente la misma escena, esa escena de sangre y de ignominia en que los héroes de las masas son siempre sus víctimas, en que son abrasados hoy los que eran ayer adorados.

La república es la igualdad; pues bien hay que empezar por no ambicionar mandos, ni distinciones, ni preeminencias. Esos repúblicos que se llaman excelentísimos señores, cuando el pueblo apénas tiene un tú desdeñoso, esos caciques que sólo sueñan en su medro personal, esos sectarios que se dividen y subdividen porque todos quieren ser los primeros y ántes que ser colas de leones prefieren ser cabeza de raton, todos esos no sirven para republicanos; con su sistema la igualdad no existe ni puede existir.

El día que triunfe la república verdadera, los republicanos no han de ambicionar puestos honoríficos, ni preeminencias de ninguna clase, y si el pueblo les obliga, han de renunciar el lucro en pró del bien común. Esa es ley de verdadera igualdad. Así nos lo enseñan las repúblicas modelo, esas repúblicas ejemplares y por lo mismo odiadas y aborrecidas de los falsos republicanos.

¿No os gustan esos modelos? ¿los miráis como *obstáculos tradicionales*? ¿los perseguís, los calumniáis? Pues entonces no sois republicanos de corazón; sois hipócritas de libertad, revendedores de igualdad y fraternidad falsificadas.

CLARENCIO.

CRÓNICA DE LAS..... Y FIESTAS.

Durante esta semana pasada el frontis de las Casas Consistoriales se ha visto engalanado con las colgaduras de *rúbrica* y los acostumbrados retratos de hijos ilustres de nuestra patria. A mayor abundamiento se veía ocupando el centro sobre la galería baja, el cuadro que representa el Inclito Ramon Llull, y en realidad debe de representar algún *nigromántico*, pues (aparte de que en la efigie nada recuerda sus virtudes) no se comprende como estando dedicadas, estas fiestas, á nuestro gran Sabio, durante las noches, en vez de encender luces exclusivamente á la *Reina de los leones* y compañía exhibida en el balcon del piso principal, se ha dejado á oscuras á dicho Héroe; ni se explica tampoco que *Santa Catalina* Tomas no se haya dejado ver su efigie, á pesar de ser la pretendida protagonista en el programa publicado.

Como estaba anunciado, anteayer por la madrugada emprendió el vapor *Palma* su viaje á las Cuevas de Artá. A las cinco menos cinco minutos zarpó éste del puerto, estando la mar sumamente tranquila hasta el punto de no sentirse ni el más leve balance, á lo que se debió el que ni aún las jóvenes melindrosas se abrevieran á simular un *interesante* mareo.

Los viajeros que proximamente ascendían á unos doscientos cincuenta demostraron durante todo el viaje estar poseídos de muy buen humor y si cabe mejor apetito. Despues de haber podido observar nuestras variadas y pintorescas costas; á las diez y tres cuartos echó el vapor anclas frente á las dichas Cuevas disparando, sin duda para asustar á las señoras, dos cañonazos. Los muchos botes que ademas de los del vapor estaban allí preparados nos trasladaron en breves momentos á la costa en donde esperaban multitud de curiosos. De allí nos dirigimos en inmensa procesion á la Cueva, no sin que faltara un sol que nos hiciera sentir sus abrasadores rayos. En el camino, al pasar junto á un ciego que cantando pedía limosna, le oímos este cantar:

Dios los guardará DE GLORIA
á los señores viajeros,
porque le hacen caridad
á este pobrecito ciego.

En la portentosa é imponente entrada había colocados varios vendedores de bollos, frutas y licores. A las once y cuarto entramos en ella.

Con razon Mallorca se envanece por sus célebres *Cuevas de Artá*. ¡Qué grandiosidad! ¡qué magnificencia! ¡qué hermosas decoraciones! ¡qué rica variedad de detalles! ¡Quién describe tantas maravillas? Imposible es dar una idea al que no las haya visto. Diez y seis guías con sus correspondientes faroles, á más de los cuales había una infinidad colocados en el interior de las mismas, fueron acompañando los diferentes grupos en que la expedicion se había dividido. Al salir que serían cerca de las dos se quemaron en algunos departamentos interiores multitud de bengalas.

A las tres menos cuarto se disparó otro cañonazo con que se llamaba á los más perezosos y á las tres y cuarto emprendió el *Palma* el viaje de vuelta. El estado del mar seguía tan calmoso que hubo viajeros, en particular muchos de los que comían en las cámaras, que ignoraban que el vapor marchaba hacia rato. Mucha animacion: ruidosas conversaciones, se jugó y hasta cantaron y bailaron algunas señoras.

Todos satisfechos del viaje y del buen trato y puntual servicio. Ya en la bahía, ¡qué bonito espectáculo pasar el vapor por entre aquel *campo* sembrado de millares de luces de diferentes colores! En el vapor se quemaban bengalas.

La ciudad toda en el muelle presenciando la llegada, y admirando el buen gusto de los fuegos artificiales.

A las diez y media desembarcaban los expedicionarios, si bien algo cansados, guardando una agradabilísima impresion del viaje.

Las cucañas marítimas que se verificaron an-

teayer por la tarde, no despertaron, que digamos, la curiosidad del público. Nada de todo eso. El trozo de muralla que dá en la bahía estaba casi desierto; sin embargo aquellas se efectuaron despues de ocurrir las peripecias y saltos consiguientes, sin que sepamos que mediara ningun incidente digno de ser referido á nuestros lectores.

Anoche, en la calle de la Bolseria, recreábase la vecindad contemplando la iluminacion de una tienda de hojalateria, y escuchando una música que colocada sobre una especie de tablado dejaba oír sus alegres sonatas.

Se dice que la mayor parte de los señores dueños de tiendas y bazares, en esta capital, se proponen organizar una sociedad que tenga por objeto celebrar, el año próximo, unas verdaderas fiestas populares, que puedan proporcionar solaz al vecindario y facilitar la venta de los respectivos géneros de sus almacenes. Celebramos que esta idea se realice con el buen éxito que sus iniciadores se proponen, y desde ahora les ofrecemos nuestro humilde apoyo.

Creemos que difícilmente pueden quedar mal despues de haberse celebrado las del presente año.

Entre las varias instalaciones que llaman la atencion de los visitantes de la exposicion de la Lonja figura una modesta por sus apariencias y en nuestro entender altamente fecunda en sus resultados.

Nos referimos al invento de D. José Abrinas (Jovellanos-3) al cual cabe la gloria de haber preparado un barniz aislador de la humedad que resiste á las más duras y variadas pruebas. En la exposicion puede verse una barquilla compuesta de trisas de papel que defendida por una capa exterior de barniz, flota en el agua manteniendo su interior en perfecta sequedad.

Vense tambien unos cuadros embadurnado el uno y pintado el otro sin el más leve indicio de humedad siendo así que su fondo es doble formando un cajon de madera barnizado con una capa aisladora y permanece constantemente lleno de agua.

Por el estilo multiplica el Sr. Abrinas sus pruebas venciendo con seguro éxito todas las dificultades.

Sabemos que el barniz aislador ha embezado ha ensayarse en varios edificios. Este será en nuestro concepto el dato decisivo que fijará la opinion del público sobre un invento cuyas aplicaciones han de ser multiples y ventajosas.

No dijo mal, en nuestro concepto, quien en una reunion famosa en donde se trataba de la organizacion de las *FERIAS y fiestas* tuvo un *lapsus lingue* pronunciando *FIERAS y Fiestas*. Y en verdad que no le engañaba el *genio inspirador*, porque estas funciones que el público acaba de presenciar han sido tales en toda la acepcion de la palabra. Y si no reflexionen nuestros lectores como las *Fiestas* pasaron impresionando más ó ménos agradablemente á los espectadores, y tambien pasaron las *FIERAS* dejando impresadas sus fatales huellas en los diestros que con aquellas trabaron desigual y temeraria lucha.

¿Pero las *Ferias*?—No han llegado todavía.

Para probar todo cuanto acabamos de escribir no hay necesidad de hacer esfuerzos de inteligencia puesto que el público en general ha sido testigo de todo ello; sin embargo conste, que si no hemos tenido *ferias* como era de esperar, en cambio hemos tenido *FIERAS*, y al fin y al cabo esto es cuestion de pocas letras.

El *Te-Deum* que ayer se cantó en la santa Iglesia *fué* *concurrido*, como era de esperar, puesto que unicamente asistieron á aquel acto religioso los habituales concurrentes á los Divinos Oficios que se verifican en nuestra Catedral. Por lo demas no vimos ninguna comision que representara los..... tantos que componen la Junta organizadora de las..... y Fiestas.

CRÓNICA FINAL DE FERIAS FIESTAS.

RESÚMEN.

Primer desgraciado pensamiento: fruto de la *opinion pública* indicada por medio de la *prensa* amalgamar, fundir y confundir en una sola fiesta, ó en un período de fiestas, todas las *callejeras* que el vecindario celebra en sus respectivos barrios.

Fracasó el proyecto.

Segundo y estupendo pensamiento: proyectado, celebrado y encomiado por el mismo medio y sistema. Prescindir de aquella primera idea, y organizar unas *Ferias y Fiestas* con todos los adminículos necesarios para... dar golpe.

Formacion de atmósfera, en esto verdaderamente la prensa, sudó tinta: aplausos, ilusiones, esperanzas y entusiasmo; eso por parte de los iniciadores: dudas é indiferencia por parte de la mayoría.

Y adelante con el nuevo proyecto.

Casi sin saber cómo ni de qué manera, encontráronse formando la Junta organizadora de *Ferias y Fiestas* en Palma algunas docenas de personas de todo estado, profesion y categoría, aunando con su representacion y valia todos los elementos necesarios para hacer algo.

Causas, que por lo sabidas no es necesario referir, obligaron á retardar por algun tiempo la realizacion del proyecto: el cual durante casi un año fué objeto de mucha discusion, mucho preparativo, alguna incidencia, varias peripecias... que no es del caso reseñar: y del conjunto de tales y tantos trabajos, parecía que iba á salir ese algo deseado: hasta algunos, así lo creyeron y esperaron, al ver que acercándose el período prefijado, aumentaba de un modo notable la actividad.

Los retraidos y no entusiasmados, los indiferentes y adversos, esperaban con vivas ansias el programa que al fin apareció fijado en las esquinas y estampado en los periódicos.

No lo reproducimos, porque los curiosos de fijo lo guardarán en sus colecciones como documento notable y recuerdo del suceso, verdaderamente no tiene desperdicio: y pertenece al género de lo que si no va en calidad, va en cantidad.

«¡Y no es nada lo del ojo! ¡y lo tenía en la mano!»

Si no podía darse más por tan pocos cuartos, ni aún el éxito ha correspondido á lo consignado en él. ¡Llega el día fausto, el día deseado, el día grande... llega el 11 de Setiembre de 1881!

Lo sucedido día por día queda detallado en la *Crónica diaria*: sería molesto repetirlo.

Empezaron, *las Ferias y Fiestas*, aguadas: terminaron como Dios permitió.

El pensamiento, podía ser grande, trascendental, pero el éxito no ha correspondido. Si es efectivamente lo primero, y casi estamos inclinados á considerarlo así, pues personas entendidas lo aseguraron, diríamos, que los grandes proyectos no deben estrellarse ante el primer fracaso. Se debe persistir en ello: y lo sucedido puede tomarse como un ensayo, como una enseñanza para el porvenir.

Si por este año la cosa esa no tiene remedio, el año próximo puede salir mejor: *no se ganó Zamora en una hora*. Lo que importa es, tomarlo con tiempo; lo que conviene es, no dormirse sobre los laureles: *en caliente ó en fresco machacar de firme y vuelta á empezar: el difunto sobre el llanto*, como decía el otro.

Si ese entusiasmo se enfría, será empresa difícil calentarlo de nuevo: *cuando te dieran la raquilla, acude con la soguilla; cuando pasan rábanos, comprarlos: ahora es la ocasion, que con otro ea, se llega á la aldea*.

EL ANCORÁ, si bien un poco tardía en demostrar su entusiasmo, al fin ha quedado tan satisfecha como la generalidad de los palmesanos.

En la corrida de toros verificada ayer tarde hubo que lamentar dos desgracias; la cogida del tercer espada Antonio Fuentes (Hito) y la fractura de un brazo del picador Manuel Rodriguez.

El primero cuando iba á matar el sexto toro le dió una estocada sobre hueso encerrándose entre la valla y siendo reprendido por el toro recibió un cornazo hiriéndole en el muslo. Y el otro al ser acometido por el toro dió un fuerte bacatazo, rompiéndose la muñeca.

Informados del estado de los heridos, tenemos la satisfaccion de poder anunciar al público de que la primera cura se hizo con buen éxito, pues continúan sin agravarse y por consiguiente bastante aliviados.

Esto nos parece ocasion muy oportuna para fundar la sociedad de que estos días tanto se habla, la cual, se dice tendrá por objeto dar corridas de toros, ajustando para ello las mejores cuadrillas y comprando toros de las mejores ganaderías. Para responder de los gastos se constituirá un capital de 25 mil pesetas dividido en acciones de á 25.

Suponemos que cuando ocurran desgracias los accionistas reunirán los perjuicios y nos prestarán su firma para pedir la abolicion de estos espectáculos.

Estos días ha habido alguna alarma en familias de marineros por rumores del naufragio de un buque de la matrícula de Barcelona, entre cuyos tripulantes había hijos de este país.

Efectivamente este buque *El Aventura*, se perdió, pero su tripulacion se ha salvado y ha sido recogida por un vapor ingles que la condujo Brousi.

El Sr. Editor de la obra de D. Juan B. Enseñat *Bosquejos papienses* nos ha remitido un ejemplar que hemos hojeado ligeramente. A fuer de impar-

ciales debemos decir que lamentamos que la imprenta de D. Miguel Roca inaugure sus trabajos editoriales propagando en Mallorca ese género de literatura de la cual nada bueno pueden esperar las bellas letras ni las buenas costumbres.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2278 correspondiente al 17 de Setiembre.

Gobierno de la Provincia.—Estado de defunciones y nacimientos, ocurridos en esta provincia desde el día 1.º al 28 de Agosto próximo pasado.

Administración Económica.—Se reproduce una Real Orden Circular resolviendo ciertas dudas sobre la clasificación de las cédulas personales.

Relación de las fincas del Estado adjudicadas por la dirección general de propiedades, en 31 de Agosto último, con expresión de los nombres de los rematantes y la cantidad por qué las adquirieron.

Anuncio de haberse terminado la comprobación, para rectificar los amillaramientos, en el segundo distrito, por el perito supernumerario D. Juan Mayol y la continuación de dicho trabajo en el tercero.

Ayuntamientos.—El de Llummayor manifiesta tener terminado el repartimiento del impuesto de consumos, cereales y sal, y lo expone al público, á efectos de reclamación.

Mañana martes dará su primera función en el Teatro Principal el célebre prestidigitador *señor Blanch* primer copólogo en España. La fama de que viene precedido este artista hace esperar una numerosa concurrencia en nuestro Coliseo.

Se nos ha dicho que, en el pueblo de Santañy, un joven disparó, á boca de jarro, un pistoletazo contra otro, causándole una grave herida en el pecho. Pudo ser capturado el agresor por haber revelado su nombre el desgraciado herido, quien sigue relativamente bien por más que su estado inspira serios temores por cuyo motivo se le administraron los últimos sacramentos.

Entre los nombres de los señores que han sido electos Senadores por el distrito de Canarias vemos figurar el de D. Mauricio Lopez Roberts. No tarda quien llega.

Por lo que puede convenir á los interesados se nos remite el siguiente oficio para su publicación.

JUNTA DE PEREGRINACION GENERAL

española á los Santos Lugares

Barcelona 16 Setiembre de 1881.

Hltre. Sr. D. Tomas Rullan.

Tengo el gusto de anunciarle que el 26 por la tarde D. M. saldrá de Barcelona para Jaffa el vapor Santiago. Como el número se ha reducido tanto no es posible tocar en Mallorca por lo cual y para que lo sepan los interesados se lo manifiesto. Si alguno desea tomar parte puede venir y á la vista se le dará pasaje.

Con esta ocasión B. S. M.—Por el Sr. P. Blasi Pbro. Jose Mañá de Metz.

Para Ibiza y Alicante salió ayer por la mañana el vapor-correo *Jaime II*, conduciendo la balija, 74 pasajeros, y cargo.

El sábado fondeó en nuestro puerto el vapor *Lulio*, procedente de Marsella, con 13 pasajeros y varios efectos.

Hoy á las siete de la mañana ha llegado el *Union*, procedente de Valencia, siendo portador de la correspondencia, cargo, 19 pasajeros y mercancías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 11:15 m.

(Recibido el 18 á las 4:11 t.)

La *Gaceta* publica una real orden admitiendo la dimisión al Sr. Gallos-tra y otra restableciendo el tribunal de Cuentas en Cuba.

Un telegrama oficial de Paris dice que se ha aprobado el convenio entre España y Francia sobre las cuestiones de Saida: añade que continúan las conferencias comerciales.

En el Consejo de hoy firmará el Rey los nombramientos de Presidente y Vice-presidente del Senado.

Ha regresado el Sr. Cánovas.

La escuadra inglesa llegará el martes á Gibraltar.

Ha resultado falsa la noticia de que el cólera se haya declarado en Alicante.

Madrid 18 á las 12 t.

(Recibido, el 18 á las 1:17 t.)

Espérase una verdadera batalla en la elección del Presidente del Congreso.

Sivela visitará al Rey: dicese que dimitirá todos los cargos que desempeña.

Mañana firmará el Rey los nombramientos del personal de la magistratura.

Madrid 18 á las 6:45 t.

(Recibido el 18 á las 9:39 n.)

En los círculos bursátiles se asegura que el Sr. Camacho se limitará por ahora al arreglo de los amortizables.

Los partidarios del Sr. Romero Ortiz y del Sr. Posada Herrera activan sus trabajos para disputarse la elección del Presidente del Congreso.

Se han reunido los demócratas progresistas.

Madrid 18 á las 1:15 m.

(Recibido el 18 á las 2 m.)

Se ha verificado la reunión de la mayoría siendo los asistentes en número de 195. El Sr. Sagasta declara que cumplirá los compromisos que contrae en la oposición y recomienda la unión. Apruebase la candidatura del Sr. Posada Herrera, quien se declara amante de la legalidad y de la soberanía nacional.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	00:00
Id. id. fin corriente.	26:275
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	51:40
2 por 100 amortizable	46:40
Banco de España	442:00
Bonos del Tesoro	103:40
Palma 3 p% interior contado	26:225
Barcelona 3 p% interior contado	26:26
Colonias.	100:00
Nortes.	135:50
Empréstito de Cuba.	101:50
Francias.	152:00
Orenses.	78:125
Ebros	13:87
Alicantes	116:00

Palma 19 de Setiembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17.

De Ibiza en 2 días jabeque Ciudadano, de 36 ton., patron Antonio Ferrer, con 5 mar., 1 pas., y efectos.

De Ibiza en 2 días polacra goleta Virgen del Mar, de 50 ton., pat. Bernardo Esteva, con 6 mar. y almendron.

De Ibiza en 1 día laud San Jaime, de 21 ton., pat. Miguel Prats, con 4 mar. y efectos.

Día 18.

De Sevilla en 14 días pailebot Catalina, de 61 ton., capitán D. Guillermo Pieras, con 6 mar. trigo y habas.

De Valencia en 5 días bergantin goleta Rafael Pomar, de 419 ton., cap. D. Francisco Veiret, con 10 mar., 3 pasajeros, y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 17.

Para Cette pailebot. San Antonio, de 71 ton., pat. Rafael Bannasa, con 5 mar. y vino.

Para Alicante laud San Antonio, de 45 ton., pat. Jaime Felani, con 5 mar., alcohol y efectos.

Para Felanitx polacra goleta Juanita, de 85 ton., patron Juan Moll, con 6 mar. y alcohol.

Para Santa Pola corbeta Ciscar, de 292 ton., cap. don Antonio Moragues, con 16 mar. y frutos del país.

Para Barcelona pailebot San Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 6 mar. cueros y efectos.

Para Valencia laud San Antonio, de 50 ton., pat. Juan Alberti, con 7 mar., 1 pas. y efectos.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

CALLE SAN FELIO, NÚM. 7, PRINCIPAL.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Frances, Dibujo y Caligrafía á cargo de los profesores ventajosamente conocidos ya en esta Capital.

Convencido el director de que la 1.ª enseñanza es la base de toda instrucción y que del perfeccionamiento de ella depende el éxito de las demas, pone en conocimiento de los señores padres que los alumnos de 2.ª enseñanza tendrán una clase especial de 1.ª sin ningun aumento en la retribucion.

Si el número de alumnos de 2.ª enseñanza permite cubrir los gastos habrá un dependiente del establecimiento que los acompañará al Instituto y viceversa.

Se admiten alumnos externos, pensionistas y medio-pensionistas.

COLEGIO DE MANACOR.

Situado en el ex-convento de PP. Dominicos bajo la dirección de D. Miguel Riutort y Arbós.

El curso académico de 1881 á 1882 principiará en este Establecimiento el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Habrán en él las clases siguientes: 1.ª de 2.ª enseñanza—2.ª Preparatorias—3.ª de Adorno.

Las clases de 2.ª enseñanza comprenderán todas las materias necesarias para aspirar al grado de Bachiller.

Las preparatorias consistirán en Instrucción primaria y Aritmética práctica.

Las de adorno abrazarán la Música, Dibujo y Gimnasia. Explicarán las asignaturas de 2.ª enseñanza los profesores D. Francisco Mulet Pbro. licenciado en Filosofía y Letras, D. Juan Font licenciado en la misma facultad, D. Pedro José Lliteras Bachiller en la de Ciencias, D. Juan Sancho licenciado en Farmacia, D. Miguel Amer que lo es en Medicina y D. Bartolomé Sureda en Derecho.

Regentarán las clases Preparatorias D. Miguel Riutort Maestro elemental y D. Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se establecerán á principios de curso y correrán á cargo de entendidos Maestros si hubiese un número regular de alumnos que deseen asistir á ellas.

Ocupando el Colegio un local que reúna las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los escolares reclama, á más de los alumnos Externos, se admitirán Internos y Medio-pensionistas, siendo el profesor D. Francisco Mulet su Director Espiritual y Capellan Regente auxiliándole los Inspectores que el número de colegia les reclame.

El numeroso y escogido personal con que el Establecimiento cuenta, el material científico de que puede disponer para facilitar la enseñanza de las materias á que se dedica y el satisfactorio resultado conseguido en los exámenes de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del Colegio de Manacor, pues que en tales garantías se encuentra su más eficaz recomendación.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio estudios de 2.ª enseñanza se servirán solicitarlo antes del día 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo los que quieran matricularse por vez primera en ellos y aspiren á sufrir en el Establecimiento el correspondiente examen de ingreso.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—Miguel Riutort.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Palma, farmacia de A. Frau.

DR. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

AVISO AL PÚBLICO.—D. Juan Soler é hijo albeitar y veterinario han trasladado su establecimiento en la plaza del Mercado n.º 9 en donde servirán á sus numerosos parroquianos con la misma aplicación que la han practicado hasta hoy.

INTERESANTE.—Se vende una casa de recreo situada en el término de esta Capital y punto denominado el *Terreno*. Consta de planta baja y altos: tiene ademas un bonito jardín con dos fuentes.—Para su ajuste y documentación ver al procurador D. Jaime Salom y Vich, calle de Brosa núm. 7.

AL PÚBLICO.—Se vende un piano oblicuo en muy buen estado, de la acreditada fábrica de Izabal.

Las personas que deseen comprarlo, pueden pasar á la casa núm. 21, principal, izquierda, de la calle de Arabi, vulgarmente *Costa de sa pols*, donde podrán verse con su dueño.

ANUNCIO.—Venta de vivero ó plantels de algarrobo á precios módicos. Informarán en Artá calle de Bell-Puig número 14.